



Más a fondo



Ángel Martínez-Aldama,
Jean Paul Rignault, Flavia
Rodríguez-Ponga, José
García y Luis Miguel Ávalos.

Reformas estructurales para

HACER VIABLE el sistema de pensiones

Todo el mundo quiere un sistema público de pensiones fuerte, viable y sostenible en el tiempo pero para conseguirlo es necesario realizar reformas estructurales. Así quedó reflejado en las XXVIII Jornadas sobre pensiones organizadas por [El Nuevo Lunes](#) y Fundación [AXA](#). En otras cosas se dijo que la situación actual de nuestro sistema de pensiones es, cuanto menos, compleja. A día de hoy, el sistema público tiene un desfase entre ingresos y gastos que alcanzará los 18.000 millones a final de año. Por otro lado, los que comiencen la jubilación en 2027 recibirán un 30% menos de pensión que los que llegaron a ella antes de las últimas reformas. Por eso, se piden determinadas medidas y cambios para desarrollar el sistema privado de pensiones.

16

José García, editor del semanario, fue el encargado de inaugurar el acto celebrado a finales de noviembre con el lema ‘La hora de la verdad para las pensiones. Hacia un nuevo Pacto de Toledo’, dando seguidamente la palabra a Flavia Rodríguez-Ponga, directora general de Seguros y Fondos de Pensiones, que repasó las últimas modificaciones normativas en el ámbito de los planes de pensiones, como la reducción de las comisiones máximas de gestión y depósito, la introducción de liquidez a los Planes a los 10 años para incentivar la entrada de los jóvenes, permitir los fondos de pensiones abiertos y la garantía externa al plan de pensión. Rodríguez-Ponga adelantó que se va a trabajar en el desarrollo del Reglamento que permita que sea efectiva esa ventana de liquidez. Asimismo, repasó las novedades normativas que se están preparando.

A continuación, Jean Paul Rignault, consejero delegado de AXA España y presidente de la Fundación AXA, aseguró que todo el mundo quiere un sistema público de pensiones fuerte, viable y sostenible en el tiempo: “Pero para eso es necesario realizar reformas estructurales, y no cambios de parámetros de cálculo que conducen a la rebaja de las pensiones”. En este sentido, Rignault afirmó que “la situación actual de nuestro sistema de pensiones es, cuanto menos, compleja. A día de hoy, el sistema público tiene un desfase entre ingresos y gastos que alcanzará los 18.000 millones a final de año”. Por otra parte, “los que comiencen la jubilación en 2027 recibirán un 30% menos de pensión que los que llegaron a ella antes de las últimas reformas”.

En la mesa inaugural, dedicada a “Las reformas precisas para la sostenibilidad del sistema de pensiones”, también intervinieron Luis Miguel Ávalos, director de Seguros Personales de Unespa; y



Jesús Carmona, Gregorio Gil de Rozas,

Sería necesaria una mejora fiscal para que los activos inmobiliarios se puedan traspasar sin penalización fiscal a activos financieros que inviertan en un producto a largo plazo con rentas vitalicias

Ángel Martínez-Aldama, presidente de Inverco. Ávalos, en su intervención, hizo alusión a las declaraciones de la presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo, a finales de noviembre, en las que pedía al sector asegurador que “no asustara a los pensionistas” con la amenaza del fin de las pensiones de jubilación. En su opinión, “no hay que preocuparse, pero sí hay que ocuparse.

Queremos un sistema público robusto en el que se deben hacer reformas, creemos en la solidez de este sistema y queremos medidas y cambios para el sistema privado de pensiones”.

Se pide la tributación como rendimiento de ahorro

Desde la patronal del sector asegurador se ha denunciado que “los sistemas de previsión social no tienen beneficios fiscales porque lo que tenemos es un sistema fiscal diferido”. En ese sentido, Ávalos ha dicho que no tiene sentido que en la actualidad las personas más previsoras con su pensión estén tributando más que otros tipos de ahorra-



dores, por lo que hay que defender “la tributación de la rentabilidad como rendimiento del ahorro y no como rendimiento de trabajo”.

Desde Unespa también se ha llamado la atención sobre la necesidad de más información para concienciar a los trabajadores de su pensión estimada, “a lo que obliga la Ley 27/2011 y que todavía no se ha desarrollado. Y esto es crucial”. Ávalos ha recorda-

Desde Unespa se apuesta por crear un sistema casi obligatorio en el que se adscriben los trabajadores salvo que manifiesten lo contrario

do asimismo que desde la patronal defienden la obligatoriedad de promover sistemas de pensiones de previsión social en las grandes empresas, y la posibilidad de que las pymes hagan aportaciones directas a sistemas individuales, además de deducciones en el impuesto de sociedades. Desde Unespa se apuesta por crear un sistema casi obligatorio en el que se adscriben los traba-

Propuestas para la viabilidad del sistema de pensiones

Los representantes de distintos grupos políticos: Carolina España (PP), Maria Mercè Perea i Conillas (PSOE), Aina Vidal (Unidos-Podemos), Marcial Gómez (Ciudadanos), Carles Campuzano i Canadés (PDC) e Iñigo Barandiaran (PNV), hicieron sus propuestas para la viabilidad del sistema de pensiones. Luis Sáez de Jáuregui, director de Distribución y Ventas de AXA, fue el encargado de moderar esta mesa redonda en la que se coincidió en reconocer que el sistema de pensiones tiene que continuar siendo contributivo, de reparto, solidario y, sobre todo, público.

En opinión de Iñigo Barandiaran, “tenemos un sistema que tiene unos problemas determinados y que debemos proyectar a futuro con garantías de sostenibilidad y de equilibrio financiero. Para combatir el déficit planteó diferentes opciones: crear nuevos

impuesto, aportaciones a presupuesto o créditos propios del sistema. En el PNV quieren que todos aquellos servicios que no se corresponde exactamente con las cotizaciones, se sostengan a través de los Presupuestos Generales del Estado.

Carles Campuzano i Canadés afirmó que se debe huir de cualquier alarmismo. “El sistema público de pensiones tiene retos enormes a medio y largo plazo, pero es fuerte para hacer frente a sus obligaciones”. No obstante, señaló que “debemos ser capaces de hacer las grandes reformas que nos permitan dar al sistema un estabilidad suficiente en el tiempo”. También planteó la necesidad de que “en algún momento se plantee que el cálculo de las pensiones sea sobre toda la vida laboral y no sólo sobre los últimos 25 años. Habrá que estudiar si los sistemas de pensiones de Suecia

o de Reino Unido son traspasables a España”.

Marcial Gómez comentó que en Ciudadanos “nos preocupa: el factor de sostenibilidad y de revalorización anual, queremos evaluarlo y ver si hay que retocarlo o sustituirlo; la tasa de sustitución, el ratio entre cotización y pensión; y la evolución de la demografía”. A corto plazo, la preocupación está por la posibilidad de que el fondo de reserva de las pensiones se agote en 2017 y tener que volver a recurrir a créditos. “Aunque no considero que el sistema esté en riesgo, sí creo que hay que hacer ajustes y reformas”, afirmó Gómez.

Conviene separar las fuentes de financiación

Aina Vidal planteó la necesidad de que se derogue la reforma laboral, subir el salario

jadores salvo que manifiesten lo contrario. Se trata de un sistema de financiación mixta, en el que las empresas aportan siempre y cuando los trabajadores también lo hagan.

A nivel de previsión social individual, Ávalos pide un aumento de límites para autónomos y mayores de 50 años; tributación de la rentabilidad como rendimiento del ahorro igual que otros instrumentos de ahorro de carácter más líquidos; y favorecer el cobro en forma de renta, con ciertos incentivos.

Reducción de prestaciones

Posteriormente, intervino Ángel Martínez-Aldama, presidente de Inverco, que recordó que hasta ahora desde el Gobierno se ha apostado por la reducción de prestaciones a través de dos reformas: la de 2011 que aumentó los años de cómputo de nuestra base de cotización de 15 a 25 años progresivamente hasta 2022; aumentó la edad de jubilación de 65 a 67 años, progresivamente hasta 2027. Más recientemente, en 2013 se estableció un tope a la indexación



Íñigo Barandiaran, Aina Vidal, Carolina España, Luis Sáez de Jáuregui, María Mercè Perea i Conillas, Marcial Gómez y Carles Campuzano i Canadés.

mínimo interprofesional (SMI), que afecta a la contribución que se hace al sistema; la mejora de los ingresos directos, no tiene ningún sentido las exenciones fiscales ni las tarifas planas; descargar gastos que no corresponden a la Seguridad Social; incrementar los ingresos a través de la vía impositiva, cargando

determinados gastos a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) o creando nuevos impuestos; recuperar la vinculación de las pensiones al IPC". Además dijo que "no estoy en contra de la complementariedad de las pensiones, siempre que no sea obligatoria".

María Mercè Perea declaró ser un honor

pertenecer a esta Comisión porque hay un reto de empezar a cambiar las cosas desde el acuerdo. "No hay que generar alarmismo, pero hay que informar de la situación difícil en la que estamos". Habló del equilibrio financiero a corto plazo, "debemos asumir que una parte debe venir de los PGE y hablar del incremento del SMI, así como de una aplicación progresiva del destope en las cotizaciones".

Por último, Carolina España indicó que el sistema público de pensiones es la columna del estado de bienestar. Dijo que paralelamente al Pacto de Toledo se ha abierto el proceso de diálogo social por parte del Gobierno y de los agentes sociales y económicos que seguramente convergerán en un pacto nacional por las pensiones. Entre sus propuestas está seguir creando empleo, que las reducciones en las cotizaciones no las debe pagar la Seguridad Social, separar las fuentes de financiación y subir el SMI.

Villalobos reconoce problemas en las pensiones de los menores de 50 años

Celia Villalobos, presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo, hizo un resumen de la creación de este grupo de trabajo y de los hitos más importantes de su historia. Indicó que si hay algo que une a todos los grupos políticos es que el sistema público de pensiones sea una garantía de solidaridad entre todos los españoles que es la base fundamental del estado del bienestar. Asimismo, afirmó que “vamos a trabajar para conseguir llegar a unas recomendaciones que podamos elevar al pleno antes de las vacaciones de verano. Mantener el sistema es una obligación de todos”.

Por otra parte, criticó que en este momento se esté transmitiendo una cierta situación de miedo hacia las pensiones. En su opinión, “no responde a la realidad asustar a los pensionistas que hoy están recibiendo pensiones, aunque es verdad que vamos a tener problemas con los españoles de menos de 50 años si no se hace una reforma”. Por otra parte, comentó que “tenemos que entrar a fondo en la recomendación de las pensiones complementarias, que no se ha desarrollado”.



José García y Celia Villalobos.

sin penalización fiscal a activos financieros que inviertan en un producto a largo plazo con rentas vitalicias y con rentas financieras a largo plazo.

Sus propuestas son: la comunicación sobre nuestra pensión estimada, tanto pública como privada; y establecer un sistema de aportaciones de empresas y trabajadores, con carácter obligatorio o cuasi obligatorio.

“La realidad de las pensiones públicas y privadas en datos” fue el título de la conferencia que impartió Gregorio Gil de Rozas, responsable de Pensiones de Willis Towers Watson. Durante su intervención, entre otras cosas, aportó una fuente diferente de financiación que la denominó como ya hizo en su día Albert Einstein ‘la octava maravilla del mundo’ y que servirá para complementar a las pensiones públicas (además del segundo y tercer pilar). Se trata de la capitalización compuesta que actúa cuando hay masas de dinero invertidas.

de las pensiones al 0,25. Asimismo, se introdujo el factor de sostenibilidad, aún pendiente de definición, por el que a los próximos pensionistas se les ajustará su pago en función de la esperanza de vida. Estas reformas nos indican una reducción de nuestra tasa de sustitución (la cuantía de la pensión respecto a nuestro último salario). Esta ahora está en el 80% y en 2030 se situará en el 60%.

En cuanto al ahorro, dado que en España se invierte mucho en inmuebles, Martínez-Adama señaló que sería necesaria una mejora fiscal para que esos activos inmobiliarios se puedan traspasar

No tiene sentido que en la actualidad las personas más previsoras con su pensión estén tributando más que otro tipo de ahorradores